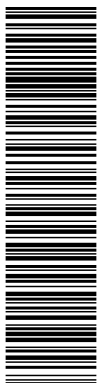


DOCUMENTO NOTIFICACIÓN DECRETO CONVOCATORIA PLENO 31.01.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3QY9J-KJ0OB-A6F5R Fecha de emisión: 26 de Enero de 2024 a las 13:05:39 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario/a Gral. del Pleno del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 26/01/2024 12:58	ESTADO FIRMADO 26/01/2024 12:58



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Secretaría General del Pleno

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

En cumplimiento de lo decretado por la Alcaldía-Presidencia en fecha 26 de enero de 2024 y según lo regulado en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y artículo 72.4 del Reglamento Orgánico Municipal, doy traslado a usted del siguiente:

"DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 31 DE ENERO DE 2024 (1/2024)

Vista la relación de expedientes conclusos puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General del Pleno, y de conformidad con ella.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1 c) y 46.3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en concordancia con el artículo 72 del Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO A DECRETAR

LA CONVOCATORIA de Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que deberá celebrarse en el Salón de Actos del Centro Cultural Los Pinos el día 31 de enero de 2024, a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

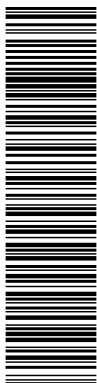
I.- ACTAS

1/1/24.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

II.- PARTE NO RESOLUTIVA

2/2/24.- INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN DECRETO CONVOCATORIA PLENO 31.01.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3QY9J-KJ0OB-A6F5R Fecha de emisión: 26 de Enero de 2024 a las 13:05:39 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario/a Gral. del Pleno del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 26/01/2024 12:58	ESTADO FIRMADO 26/01/2024 12:58



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Secretaría General del Pleno

3/3/24.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, CONCEJALES DELEGADOS Y TITULARES DE ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DESDE LA ÚLTIMA DACIÓN DE CUENTA.

4/4/24.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.

III.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES

5/5/24.- PROPOSICIÓN QUE PRESENTA LA ALCALDÍA PARA UN PACTO MUNICIPAL POR LA ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS ASISTENCIALES DEL SISTEMA MADRILEÑO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ALCORCÓN.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2024

6/6/24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y DEPORTIVAS EN INSTALACIONES ESCOLARES FUERA DE HORARIO LECTIVO: PROGRAMA "PATIOS ABIERTOS".

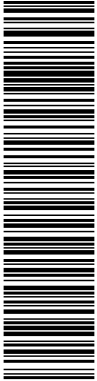
DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2024

7/7/24.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA NORMATIVA DE USUARIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y RÉGIMEN SANCIONADOR, APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

8/8/24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL PARA LA LUCHA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA DE PERSONAS MAYORES.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2024

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN DECRETO CONVOCATORIA PLENO 31.01.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3QY9J-KJ0OB-A6F5R Fecha de emisión: 26 de Enero de 2024 a las 13:05:39 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario/a Gral. del Pleno del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 26/01/2024 12:58	ESTADO FIRMADO 26/01/2024 12:58



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Secretaría General del Pleno

9/9/24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA IMPLANTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TODOS LOS ACCESOS A LA CIUDAD.

10/10/24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A "MEJORAS DE LA SEGURIDAD Y VISIBILIDAD DE LOS PASOS DE PEATONES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO SU MODIFICACIÓN PARA HACERLOS INCLUSIVOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

INTERPELACIONES

11/11/24.- INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA CONCEJALA DE CULTURA, FESTEJOS Y MAYORES, PARA DAR CUENTA DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DESARROLLADA CON MOTIVO DE NAVIDAD Y REYES 2023-2024.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, a los efectos legales oportunos, informándose que a partir de esta fecha los Concejales tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar y tomar los acuerdos oportunos.

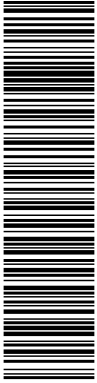
Dese traslado del presente Decreto por Secretaría.

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Secretario General del Pleno, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo".

Lo que notifico a usted, significándole que el acto anteriormente expresado tiene carácter definitivo, poniendo fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Podrá impugnar el acto directamente mediante la interposición de recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación. No

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN DECRETO CONVOCATORIA PLENO 31.01.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3QY9J-KJ0OB-A6F5R Fecha de emisión: 26 de Enero de 2024 a las 13:05:39 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario/a Gral. del Pleno del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 26/01/2024 12:58	ESTADO FIRMADO 26/01/2024 12:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4495102 3QY9J-KJ0OB-A6F5R 4948787E98D5CA5D0A4D9780FDC19C6CF045A8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Secretaría General del Pleno

obstante, puede interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición ante el mismo Órgano Municipal, en el plazo de un mes contado en la misma forma. Igualmente podrá utilizar otros recursos, si lo estimase oportuno.

Sírvase firmar el recibí de la presente.

*Alcorcón, a fecha y hora de firma
El Secretario General del Pleno*